



**Oficio N°617-2025**

Valparaíso, 17 de junio de 2025

La **Comisión de Personas Mayores y Discapacidad**, en sesión N° 110, de 17 de junio de 2025, la diputada Carolina Marzán Pinto solicitó el apoyo de la comisión para realizar, en dependencias de la Cámara de Diputadas y Diputados, un *“encuentro ciudadano en materia de seguridad, con el objeto de informar, educar, asistir y sensibilizar sobre temas de seguridad ciudadana, prevención del delito y autocuidado, fortaleciendo el conocimiento y las herramientas que permitan a la ciudadanía, en especial a las personas mayores, actuar de manera segura e informada.”*

Sometido a votación la indicada solicitud de apoyo, fue aprobada por unanimidad, **acordando oficial a Ud.**, con el propósito de poner en vuestro conocimiento la voluntad de la comisión, y que tenga a bien solicitar en las instancias que sean pertinentes la autorización y patrocinio para la exitosa celebración del encuentro individualizado, el que requerirá de la autorización para el uso del Salón de Honor del Congreso Nacional o de la Sala de sesiones del Pleno, apoyo logístico y de materiales impresos, como también el uso de equipos de sonido, entre otro elementos relacionados.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **Yovana Ahumada Palma**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.

**Mathías Claudius Lindhorst Fernández**  
**Abogado Secretario de la Comisión**

---

**AL SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE CHILE,**  
**SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIC.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6E3EB94C8C71F27D